

MIÉRCOLES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 216

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-12518 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 152/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Ejecución de títulos judiciales, con el número 152/2015 a instancia de doña María Carmen Gutiérrez Fernández frente a Green Packet Moving, S. L., en los que se ha dictado auto despachando ejecución de fecha 30 09 2015, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar Orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de doña María Carmen Gutiérrez Fernández como parte ejecutante, contra Green Packet Moving, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 1.708,16 euros en concepto de principal más 256,22 euros calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Green Packet Moving, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 22 de octubre de 2015.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/12518

CVE-2015-12518